

**DECRETO****Expediente n°: 168/2021****Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria****Fecha: 19/11/2021**

Conforme a lo dispuesto en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local Ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala Anexa del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA, el día **19/11/2021, a las 11:00:00**, en primera convocatoria y **a las 11:30:00** segunda convocatoria (Art. 90.2 del ROF) para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	APROBAR SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: NUM. 48 DE FECHA 12-11-2021.
2	2021 N95 - PADRON COBRATORIO ESCUELA INFANTIL asistencia NOVIEMBRE y comedor OCTUBRE
3	PROPUESTA EXPTE. EXPERTA N°3370/21 APROBACIÓN GRATIFICACIONES Y COMPARECENCIAS JUDICIALES MES OCTUBRE 2021
4	PROPUESTA APROBACION GASTO EXPTE. CONTABLES ADO 2007-2010 J.G.L.
5	PROPUESTA APROBACION FACTURAS ASISA OCTUBRE-NOVIEMBRE 2021
6	PROPUESTA EXPEDIENTE 3217/2021 DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDAD: TOMAR RAZÓN Peluquería y Salón de Estética, en c/ Francisco Caravaca, 2. Bajo. Archena. REF. CATASTRAL: 9103921XH4290C0001BG.
7	PROPUESTA EXPEDIENTE 2183/2021 MODIFICADO DEL PROYECTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN PARCELA 7.3 CAÑADA DE LA MORRA NORTE II. REF.CATASTRAL 8003203-XH4280S0000HW.
8	PROPUESTA EXPEDIENTE 3296/2021 OBRA MAYOR PROYECTO BÁSICO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, GARAJE Y PISCINA EN C/ LISBOA ESQUINA C/ LUXEMBURGO REF.CATASTRAL 8607305XH4280N0001AK.
9	EXPERTA 3399/2021. SUBVENCIÓN PROGRAMA MIXTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA MAYORES. PMEF-MY "ARCHENA EMPRENDE EN VERDE" (Expte.154/2021).
10	EXPERTA 2901/2021. RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL DEL PUNTO 8 DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GO-



PUNTO	DESCRIPCION
	BIERNO El día 12/11/2021.
11	AUTORIZACION "PROYECTO MODIFICADO N° 1 DE REHABILITACIÓN DEL HISTÓRICO PUENTE DE HIERRO. T.M. ARCHENA"
12	RUEGOS Y PREGUNTAS
13	ASUNTOS DE URGENCIA

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del AYUNTAMIENTO DE ARCHENA.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comuniquen a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en AYUNTAMIENTO DE ARCHENA a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



e01471cf7941211ca07e3b20b0e0cm

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA PATRICIA FERNANDEZ LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE ARCHENA)	ALCALDESA	18/11/2021 14:13